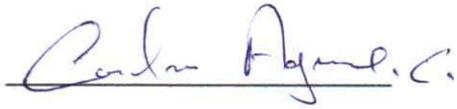


## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADENISS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana, se reúnen la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADENISS S.A. de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías sin el requisito de convocatoria por la prensa, en la oficina ubicada en URDESA CENTRAL, AV. VICTOR EMILIO ESTRADA 1238, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, Señor MARTÍNEZ PADILLA XAVIER BOLÍVAR; a la misma que asisten también los accionistas: la señora GUILLEN AGUIRRE CARLA PAULINA, portadora de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora PADILLA PUENTE MARIA MAGDALENA, portadora de seiscientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de MADENISS S.A., esto es, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañía con el objeto de conocer y resolver los puntos del orden del día: Informe del Gerente los Resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018; así como informe de Comisario; Deliberación y aceptación de los Estados Financieros; y destino de los resultados obtenidos durante el año fiscal. Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta de la compañía, la señora AGUIRRE CHAVEZ CAROLA MARIA y actúa de Secretario TABARA SUAREZ MARCOS ANTONIO El secretaria luego de establecer la asistencia de los presentes constata el quorum reglamentario, y deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta y archivada en el expediente respectivo. Inmediatamente la Señora Presidente, dispone que se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día, por lo que el Gerente, presenta y da lectura a su informe, el mismo que los accionistas lo aprueban por unanimidad, pasando de inmediato a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, es decir, el informe del Comisario de Cuentas, que una vez leído, es también aprobado de forma unánime por la sala. Continuando con el tercer punto del orden del día, la Junta pasa al conocimiento, examen y liberación del Balance General, Estado Resultados y demás cuentas de la compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2018; la sala por unanimidad resuelve aprobar dichos documentos, en todas sus partes, sin observación alguna; por lo que, el Señor Presidente, dando paso a cuarto y último punto del orden del día, pide que la sala se pronuncie y resuelva sobre el destino de los resultados obtenidos.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la redacción de esta acta, concluido, el cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por la Secretaria se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.



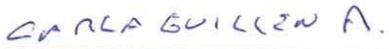
AGUIRRE CHAVEZ CAROLA MARIA

Presidente de la Junta



TABARA SUAREZ MARCOS

Secretario



GUILLEN AGUIRRE CARLA PAULINA

Accionista



PADILLA PUENTE MARIA MAGDALENA

Accionista



MARTINEZ PADILLA XAVIER BOLIVAR

Gerente General